



Guevaaa.  
 Ferrer.  
 Pastre.  
 Boldan.  
 Nuvi.  
 Mercedes.

Sala Capitular, previa citacion ante diem, a fin de tratar asuntos del servicio Nacional los señores D. Blas Lytier, Alcalde primero, Presidente; D. Antonio Moya, segundo; D. Juan Diego Delgado, D. José Torres y Llorca, D. Bartolomé Aldea, D. Mariano Lardon y Guana, D. Aurora Maria Ferrer, D. Juan Bautista Sastre, D. Cristobal Boldan, Regidores; D. Juan de Paula Ben Mateos, y D. Joaquin Roman Mercedes, Jueces.

Citacion 2

Done cuenta en este Ayuntamiento de haberse hecho la citacion para este Cabildo por los Porteros de sala, en virtud de la cedula ante diem mandada despachar por el Sr. Presidente al efecto de que se ha hecho expresion; y de ella resulta hallarse ausente el Sr. D. Antonio Garcia Carras, Alcalde segundo Constitucional.

El Ayuntamiento de 1857.  
 sobre el Real C.º de 1857

Se vio un oficio suscrito ex Concejales del año de mil ochocientos treinta y siete, en contestacion al que esta Corporacion les transcribio del Sr. Jefe Político de la Provincia relativo al pago del veinte por ciento de los propios de dicho año; manifestando dichos Sres. que el producido de este lo tienen suentado, como ya se ha tenido indicado a su señoría, en el socorro de presos, por la conduccion de reos de tranito, lactancia y vestidos de Expositos, y otras atenciones que cubrieron; y enterada la Ciudad ACORDO: Se trató de ese oficio del Sr. Jefe Político, copiándolo a la letra, añadiendo a su señoría, que las cuentas de Propios de que hablan aquellos Sres. ex Concejales, no se han mandado ya por el juicio de esta Corporacion, por que siendo en sí muy voluminosas, cuando se estaban examinando ocurrió la invasion de los facciones, y habiéndose empaguetado todos los papeles de este Ayuntamiento, para ponerlos en seguro, permanecieron aun así, sin poderse tener a la mano. Salio el Sr. D. Juan de Paula Ben Mateos, Jueces; y dio su voto a su compañeros el Sr. D. Joaquin Roman Mercedes.

El Ayuntamiento de 31 de sobre la extramur. de guerra.

Se ha visto un oficio de los Sres. ex Concejales del Ayuntamiento

